

¿Sufre usted del Estómago é Intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

Curación radical del Dolor, Acidez, Peso, Ardor, Malas digestiones, Úlcera, Vómitos biliosos ó de sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO é INTESTINOS

Las demostraciones de agradecimiento que constantemente recibimos de millares de enfermos del estómago é intestinos, que han logrado curarse con nuestro producto, es la mejor y justa recompensa á que puede aspirar un producto que fia todo su éxito en la bondad del mismo.

A continuación reproducimos íntegramente la interesantísima carta que nos remite **DON LAUREANO CLAVER DURAN**, propietario de un importante establecimiento de Puntillas, Pasamanería, Coloniales y Objetos de Escritorio, residente en **ALCANTARA (CACERES)** (La dirección es suficiente).

Alcántara 17 de Diciembre de 1934.

Señor don A. Gumá — Barcelona.

Muy señor mío: Muy pocas palabras para demostrarle mi agradecimiento hacia su magnifico producto **SERVETINAL**. Desde el mes de Marzo hasta Octubre del pasado año sufrí mucho del estómago y diarrea; los alimentos que ingería eran vomitados un cuarto de hora después y una gran descomposición intestinal me obligaba á hacer cuatro ó cinco deposiciones diariamente.

Puse á prueba todos los recursos imaginables para atajar mi enfermedad, hasta que, en vista de los resultados negativos que obtenía, y por consejo de mi familia, adquirí un frasco de **SERVETINAL**. A las primeras dosis desaparecieron los vómitos y la diarrea, y actualmente me encuentro ya completamente restablecido, habiendo aumentado cinco kilos, tengo muchas ganas de trabajar y con un apetito feroz.

Hasta la fecha tengo tomados tres frascos, y hace unos días que las tres tomas que tomaba las he reducido á dos, una después de la comida y otra después de la cena, y cuyo tratamiento pienso seguir una temporada.

Repítote, pues, mi sincero agradecimiento hacia usted y su producto, y en su consecuencia le autorizo para la publicación de la presente carta en la Prensa, su s. s. q. e. s. m.,

Firmado: Laureano Claver Durán.

¡Exigido el Legítimo «SERVETINAL» y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias.—SEVILLA: Centro Farmacéutico Sevillano, Plaza de Arguelles, 34; Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20; Viuda de Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, 2; Francisco Gil Fernández (Farmacia El Globo); Doctor Angel Ferrer, y Manuel Alcoucer y Compañía.

Noticiero Ford

Vol. XX Núm. 108

SEMANARIO ILUSTRADO DE AUTOMOVILISMO Y DEPORTES



¡YA ESTÁ AQUÍ EL NUEVO CAMION FORD V-8 1935!

FORD MOTOR IBERICA invita a usted a examinarlo en los salones del concesionario Ford más próximo

EL ÚNICO camión, CUALQUIERA que sea su precio, que ofrece todas las características importantes de unidad de DOBLE SERVICIO, combinando definitivamente la alta velocidad con la potencia de carga comercial, a base de presentación 1935.

FORD MOTOR IBERICA BARCELONA

Pruebe el Camión Ford 8 cilindros, y sólo podrá ad-

CARACTERISTICAS 1935

- Nuevo embrague de servicio pesado, tipo camión, de ajuste automático.
- Nuevos tambores de freno indeformables, de acción instantánea, con aletas de refrigeración.
- Nuevo montaje de la ballesta delantera, con eliminación de engrasadores.
- Nueva base de distribución racional de carga.
- Nuevo sistema de refrigeración, con radiador de mayor área de enfriamiento.
- Nuevo eje delantero 1935, y tensor de mayor resistencia.
- Nuevo sistema de refrigeración del aceite en motor y cárter (eliminando la frecuencia de cambios de aceite).
- Nueva cabina tipo Cupé 1935, con asiento ajustable.
- Tanque de gasolina accesible desde el asiento del conductor, etc., etc....
- ...siempre con eje trasero enteramente flotante — todos los neumáticos 32 x 6 reforzados — rueda repuesto con cámara y neumático 32 x 6 reforzado — ballestas traseras con ballestines auxiliares — carburador de doble acción con admisión múltiple — termostato — asiento de válvula renovable en el bloque... — y el famoso motor de 8 cilindros en "V", con la economía de 4.

Para ser 1935, su camión debe tener un motor V-8.

Su nuevo camión Ford V-8 1935, puede también adquirirlo a plazos, si lo desea.

Sólo una unidad Ford tiene la protección del servicio Ford, el servicio «único» — en todo lugar, en todo momento.

Chassis corriente NUEVO CAMION FORD V-8 1935

Ptas. 8.950

Franco Fábrica Barcelona

Eje trasero enteramente flotante — Todos los neumáticos 32 x 6, reforzados.

... tener un Ford



Motores

Motor Ford es v la marina. Vanadium, 4 cilindros cruceros no de e una vel hacien

nu d



EL NUEVO CAMION FORD V-8 1935

TELEFONOS
 Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
 Sevilla un mes . . . 2 pts.
 Provincias trimestre . . . 6 >
 Extranjero . . . 15 >

El señor Lerroux dice que la expectación por el Consejo de hoy era injustificada, pues en las reuniones ministeriales con S. E. se deja aparte todo lo que se refiera á revuelo político

El señor Lerroux facilita una nota oficiosa ampliando la anterior acerca de la reunión ministerial de hoy.

Madrid 18.—El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las cuatro y media de la tarde y los periodistas le pidieron ampliación a la referencia del Consejo celebrado esta mañana.

Contestó que había sido un Consejo absolutamente normal.

Ya es sabido—añadió—que en estas reuniones con S. E. no pasa nada de revuelo político.

—Y en el Consejo previo?

—Solo cosas de trámite.

Un periodista le dijo que desde el sábado existía expectación por este Consejo.

—Injustificada—contestó el señor Lerroux—, pues no pasa nada.

—¿Se ha tratado de asunto de actualidad parlamentaria?

—En absoluto.

—Y de la comentada combinación de mandos militares?

—Ese es asunto pasado. No dudo que se haya comentado la combinación; pero es cosa de tertulias de café, de rebotica y de Redacciones de periódicos. Yo en esa combinación me he atenido a la única baraja que tenía, y con ella en la mano, he procedido con arreglo a un natural criterio. Que se comente por cada uno con arreglo a sus simpatías é inclinaciones es cosa lógica.

Habló después el señor Lerroux de la epidemia gripal y dijo:

—A quien le ha atacado bien es al presidente de la República; pero se advierte que es cosa de poca virulencia.

Poco después el señor Lerroux llamó a los periodistas por conducto de su secretario y les entregó una nueva nota oficiosa de asuntos tratados en el Consejo celebrado por la mañana, redactada de su puño y letra.

Algunos de estos asuntos aparecían ya en la nota entregada por el ministro de Industria y Comercio, y los que no constaban son los siguientes:

Nombramiento de delegado del Gobierno en la Campsa y en el puerto franco de Barcelona.

Propuesta de ministro plenipotenciario en Praga y petición de «placet». Los nombres no se darán a conocer hasta que sean firmes los decretos.

Información sobre el paro obrero en Cataluña y medio de remediarlo.

Cambio de impresiones sobre la organización en Madrid de un público homenaje nacional a la fuerza pública que bajo la dirección del Gobierno contribuyó a vencer y dominar el movimiento revolucionario de Octubre.

Se convino en acercarlo todo lo posible a los festejos que se organizan para conmemorar en Abril la proclamación de la República.

El ministro de Hacienda y el de Agricultura se pusieron de acuerdo para estudiar la solución que ha de darse al problema de alcoholes.

La reforma constitucional y la ley electoral, en relación con las elecciones municipales, ocuparon la atención del Consejo y la de su excelencia el presidente de la República.

Para dejar ultimado lo que proceda, se acordó que la Comisión ministerial se reúna bajo la presidencia del presidente del Consejo, y con el concurso de los delegados de las minorías parlamentarias ministeriales, mañana martes, a las doce de la mañana en la Presidencia.

El despacho ordinario, aunque interesante, fué breve.

Para el próximo Consejo no hay fecha determinada.

Se pide una subvención para terminar el monumento a los mártires de Jaca :

Madrid 18.—Una Comisión del Ayuntamiento de Jaca, presidida por el alcalde de aquella ciudad, don Enrique Bayo, y compuesta del concejal don Antonio Martínez, secretario don Agustín Gasterlunas y del médico don Francisco Dumas, acompañando al ex diputado a Cortes por Huesca don Pío Díaz, ha entregado al presidente del Consejo de ministros, señor Lerroux, una instancia dirigida al Gobierno solicitando una subvención de 25.000 pesetas para la terminación de las obras del monumento que en la ciudad de Jaca se levanta a la memoria de los mártires de Jaca, Galán y García Hernández.

El sumario por el alijo de armas será custodiado por la Guardia civil :

Madrid 18.—En el Congreso se ha presentado una caja fuerte para guardar el sumario por el alijo de armas. La Guardia civil prestará servicio de vigilancia día y noche.

El oficial mayor del Congreso estuvo en el Tribunal Supremo para examinar las dimensiones del sumario.

El jefe del Gobierno ha recibido la sentencia contra don Teodomiro Menéndez :

Madrid 18.—El jefe del Gobierno permaneció en su despacho de la Castellana hasta las ocho y cuarto de la noche.

A la salida dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

—Y ustedes qué me dicen?—preguntó.

Los periodistas le contestaron que, según sus impresiones, la minoría socialista ha acordado no reintegrarse al Parlamento. Es decir—dijo un informador—, creemos que no se ha tratado siquiera de la cuestión.

—Bueno—contestó el jefe del Gobierno.

Antes de despedirse dijo el señor Lerroux que había recibido la sentencia de don Teodomiro Menéndez, que la llevará al próximo Consejo de ministros y después se enviará al Tribunal Supremo.

El señor Lerroux terminó diciendo a los periodistas que aún no se encontraba bien del todo.

El interés político aumentará mañana :

Madrid 18.—El día de mañana tendrá, seguramente, un mayor interés político que el de hoy. Durante él celebrarán una entrevista los señores Gil Robles, que regresará esta noche, y Lerroux. Se cree que tendrá gran trascendencia esta reunión, ya que se abordarán temas políticos que, en principio, conoce el jefe del Gobierno por la conversación sostenida con el señor Alba, en la que éste dió cuenta de la que a su vez sostuvo con el jefe de la Ceda. Después el presidente del Consejo se reunirá con el jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, para tratar de los mismos asuntos.

El miércoles se celebrará la reunión de la minoría agraria, atendiendo a requerimiento que el ministro de Obras públicas hizo a su jefe en este sentido.

Por lo que se refiere a otros asuntos, según manifestó el ministro de Justicia, ya se ha solicitado del Supremo el envío del sumario completo instruido por el señor Alarcón sobre el alijo de armas. No cree el señor Aizpín que, como se decía, pueda estar en las Cortes el miércoles; pero si que antes de fin de semana podrán tenerlo a su disposición los diputados.

El Consejo en Palacio fué breve por las molestias de Su Excelencia :

Madrid 18.—Los ministros llevaron al Consejo de hoy pocos asuntos y casi todos ellos de trámite. Ni el Presidente, ni ninguno de los ministros aludieron a temas parlamentarios ni militares.

Ya en el Consejo, presidido por el jefe de Estado, se habló de nuevo de la reforma constitucional.

También se cambiaron impresiones sobre la cuestión electoral y de los aspectos que habrá de examinar la Comisión de ministros y parlamentarios que mañana habrá de presidir el jefe del Gobierno.

Otro tema que se estudió, fué el curso parlamentario que lleva la discusión de la ley municipal y de la posible oposición de algunos de sus preceptos con la ley de Haciendas municipales, votada por la Cámara. Sobre este asunto se hicieron algunas modificaciones, con objeto de establecer la necesaria armonía entre los dos cuerpos legales.

Como el Presidente de la República hiciera presente las molestias que le producía el ataque gripal que padecía, se dió fin a las deliberaciones.

Comentarios a unas manifestaciones del señor Cambó

Madrid 18.—Fuera del Consejo, la política tuvo mayor campo de expansión.

Tanto en el Congreso como en los Centros políticos, fueron muy comentadas las palabras pronunciadas por el señor Cambó al marchar a Barcelona, el sábado por la noche. El jefe de los regionalistas estima que la situación política es insostenible y que se haga lo que se haga, la crisis es inevitable, ya que se precisa la formación de un Gobierno, que, con un programa definido, y del que, a juicio del líder de la Lliga, debe formar parte el propio Gil Robles y un representante suyo, para desarrollar la labor que aún puede hacer este Parlamento y poder llegar, sin situaciones difíciles al mes de Diciembre

en que, ya conocido el estado de ánimo de la opinión pública, con la experiencia de las elecciones municipales, se pueda acometer la reforma constitucional.

El Sr. Alba promete a los periodistas darles mañana dos informaciones :

Madrid 18.—Terminada la entrevista de los señores Marraco y Alba, los periodistas fueron recibidos por el presidente de la Cámara.

A preguntas de los informadores,

manifestó el presidente de la Cámara que la visita del señor Marraco había tenido por principal objeto el darle cuenta del propósito de presentar mañana a las Cortes un proyecto de ley sobre el problema planteado en torno de los intereses alcohólicos. Como sobre esta cuestión había presentado una proposición que iba a discutirse, el ministro de Hacienda trae el referido proyecto, que será el que se ponga a discusión en vez de aquélla.

Se preguntó al señor Alba si te-

nia alguna noticia relativa al sumario original instruido por el señor Alarcón, cuyo envío a las Cortes había pedido.

Sobre esto—dijo el señor Alba—daré a ustedes mañana una información completa. Parece que ha surgido un escepticismo sobre si puede ó no mandarse al Congreso el sumario original, en vez de un testimonio. Cuando yo reciba la comunicación correspondiente reuniré a los jefes de minorías, y si se recibe mañana, mañana mismo, para que acuerden si a la vista de la información, que yo he de darles con fundamentos legales, procede insistir, ó si quedan en libertad las minorías para actuar.

—¿Sabe usted si, como se ha dicho hoy, alguna de las minorías que la tienen anunciada, se propone presentar mañana su proposición acusatoria en vista de las dificultades para que venga el sumario?

—No me han anunciado nada; pero supongo que aguardarán a lo que se decida en una nueva reunión de representantes de los grupos parlamentarios.

Otro asunto del que también daré a ustedes información mañana es el relativo a la ley que se devuelve por el Presidente de la República a las Cortes, relativa a unas modificaciones de la ley municipal. A mí me ha parecido un acierto la decisión presidencial, y el asunto no tiene ningún interés político. Cuando se reciba el mensaje, con arreglo al artículo 108, apartado cuarto, del Reglamento de la Cámara, yo lo remitiré a la Comisión que lo dictaminó, y sobre el dictamen suplementario que ella formule, a la vista de los fundamentos del mensaje, cabrá ó no nueva discusión.

El señor Presidente de la República me llamó por teléfono para comunicarme su decisión, pues quería que tuviera conocimiento directo, como presidente de la Cámara, y me anunció que se veía obligado a guardar cama por padecer una afección gripal.

Este número ha sido visado por la censura

Con motivo de la falsificación de entradas para el partido Betis-Madrid, la Policía descubre una imprenta dedicada a publicaciones clandestinas

Madrid 18.—El servicio organizado por la Policía que originó el descubrimiento de entradas falsas para presenciar el partido de fútbol entre el Madrid y el Betis, jugado en Sevilla, ha tenido derivaciones inesperadas.

La Policía ha descubierto que en la misma imprenta donde se tiraban las mencionadas entradas, se daban a la publicidad manifiestos, pasquines y otra clase de publicaciones clandestinas de carácter extremista.

Cuando llegaron a la mencionada imprenta, al darse a conocer los agentes, el encargado de la misma, Enrique Sicilia, hizo un movimiento como para penetrar en el taller y hacer desaparecer algo que a él le interesaba. Uno de los agentes persiguió a Sicilia en el momento en que pretendía apoderarse de unas galeadas que resultaron ser pruebas de un manifiesto de carácter comunista, en el que se dirigían violentísimos ataques al Gobierno, combatiéndose su actuación y especialmente en lo que se refiere a la aplicación de penas de muerte.

El comisario que mandaba las fuerzas ordenó a uno de los agentes que se colocara tras el mostrador, actuando de dependiente, con objeto de detener a cuantas personas acudían al establecimiento.

Minutos después se presentaba un cliente para recoger un encargo. En aquel momento salía detenido Sicilia, quien al ver al cliente, exclamó: «Huye, que son policías». El citado cliente pretendió darse a la fuga; pero fué detenido.

Sometido a un interrogatorio, resultó ser José Cuadras, natural de Igualada (Barcelona), de 40 años, zapatero, sin domicilio, comunista militante que fué detenido a raíz del movimiento organizado por la

Una conferencia del director general de Sanidad exterior

Madrid 18.—En la cátedra del Instituto Nacional de Higiene, el director general de Sanidad exterior, don Julio Orensanz, dió en la tarde de ayer su anunciada conferencia.

El doctor Orensanz comenzó haciendo historia de la organización de la sanidad exterior en España, citando principalmente los trabajos del doctor Martín Salazar, a partir del año 1909.

Seguidamente se refirió a la sanidad en las costas y fronteras, teniendo sobre todo en cuenta las enfermedades pestilenciales, higiene del trabajo marítimo y emigración, debiendo organizarse, a juicio del conferenciante, el Cuerpo médico de la marina civil y crearse en la Dirección General de Sanidad una sección de marina civil y de emigración.

Se ocupó a continuación de la labor sanitaria en relación con las zonas marítimas y de las fábricas de utilización y transformación de productos de la pesca, debiendo enlazarse para hacer labor social la orientación sanitaria con la de los pósitos de pescadores, pues por realizar éstos una misión más bien económica y tutelar sobre los marinos, tienen un prestigio que puede servir de mucho para esa labor social é higiénica, creando las Casas del pescador a semejanza de otros países, entre ellos Inglaterra, Francia, Alemania y Países Escandinavos.

Refiriéndose a la sanidad en los transportes por carretera y líneas aéreas, hizo notar el peligro que suponía para España el que hicieran escala en nuestro territorio las líneas aéreas centro-africanas, principalmente por la propagación de la fiebre amarilla. También se ocupó de los abastecimientos de aguas y alimentos en las fondas y cantinas de las estaciones y de la necesidad del reconocimiento por el Estado de los agentes ferroviarios.

Al tratar del Estatuto de Tánger, cuyo vencimiento se aproxima, hizo ver la conveniencia de que España exija la dirección de la Sanidad, por tratarse de territorio tan próximo al nuestro.

Finalmente se refirió a la organización de la sanidad colonial, especificando las diferencias a tener en cuenta en la organización de la Sanidad en nuestro protectorado en Marruecos y colonias españolas del golfo de Guinea.

El orador fué muy aplaudido.